



AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDEAVERUELO

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PRIMERA OCUPACIÓN

<b>Solicitante</b>	Apellidos					
	Nombre			NIF		
<b>En representación de</b>	Apellidos					
	Nombre			NIF		
<b>Domicilio de notificación</b>	Calle					
	Número		Letra		Planta	
	Municipio					
	Código Postal			Provincia		
<b>Otros datos</b>	Teléfono					
<b>Notificación</b>	<b>Medio:</b>					
	<input type="checkbox"/> En papel (sólo posible para personas físicas)					
	<input type="checkbox"/> Telemática (Dir. elect: _____)					
<b>Dirigir a:</b> Solicitante <input type="checkbox"/> Representado <input type="checkbox"/>						

<b>Datos de la obra</b>	Emplazamiento					
	Arquitecto redactor proyecto					
	Directo técnico obra					
	Fecha final de obra					
	Coste de ejecución final					

La persona abajo firmante DECLARA:

- Que la identificación del titular de la actividad y en su caso, de su representante, ha sido debidamente acreditada
- Que el declarante tiene la condición de promotor de las obras de construcción de la edificación cuya primera ocupación y/o funcionamiento parcial se pretende
- Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para la primera utilización de edificaciones de nueva planta, casas prefabricadas, edificios e instalaciones en general y/o funcionamiento de carácter parcial cuando se trate de transformaciones de local a vivienda, ampliación e intensificación de uso y que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a ponerla a disposición del personal habilitado en el acto de comprobación posterior
- Que se compromete expresamente a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de tiempo inherente a la realización de la actuación objeto de la declaración
- Que dispone de copia de las autorizaciones emitidas por otras Administraciones que, en su caso, fueran exigibles
- Que dispone de la documentación suscrita por técnico competente y visada por el colegio oficial correspondiente, cuando así venga exigido por la legislación aplicable
- Que asume la responsabilidad de que se gire visita de inspección municipal a efectos de comprobar los extremos contenidos en esta declaración, con autorización expresa e irrevocable de entrada y acceso a todas las dependencias del edificio o actuación declarada en horario laboral del técnico municipal

- El régimen y los efectos de la declaración responsable de primera ocupación y funcionamiento serán los establecidos en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el periodo de ejercicio de la actividad
- Que la actuación no ha dado lugar a daños en el dominio público tras la ejecución de las obras ó caso de haberlos ocasionado que ha depositado fianza para responder de su correcta reposición
- Conforme a la legislación básica en materia de suelo, en ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable o comunicación previa facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos clandestinos

De conformidad con lo previsto en la legislación básica de Procedimiento Administrativo Común, por resolución de la Administración Pública competente se declarará la imposibilidad de continuar la actuación solicitada, o el cese de la ocupación o utilización en su caso, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

- a) La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable
- b) La no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable de la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado
- c) La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable
- d) El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto. En este caso, si la Administración no adopta las medidas necesarias para el cese del acto o uso en el plazo de seis meses, será responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas, de conformidad con la legislación básica en materia de suelo

**Firma del interesado, representante o tutor**

Fdo.: \_\_\_\_\_

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos, le informamos de que sus datos serán incorporados a los tratamientos del AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento y otras leyes que afectan a las Administraciones Locales. La finalidad de estos tratamientos es la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos ARCO que le asisten, puede dirigirse al AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO – Plaza San Juan 1, 19174 Valdeaveruelo (Guadalajara).

**Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales,  Sí  No autorizo expresa e inequívocamente el tratamiento de los datos personales aportados por mí en este documento.**

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO**